

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ**

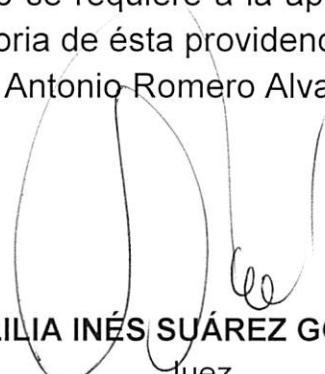
Ubaté, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: PERTENENCIA No. 2019-00292  
DEMANDANTE: HUGO ANTONIO ROMERO ALVARADO  
DEMANDADAS : PERSONAS INDETERMINADAS

1.- Anexar al plenario las diferentes documentales allegadas por los extremos procesales y que obran a folios 203 a 208 del encuadernamiento.

2.- Señalar la hora de las 9 AM del día 30 del mes de Marzo de 2022, para continuar con la audiencia suspendida el pasado 26 de octubre de 2021, así mismo se requiere a la apoderada de la parte actora para que en el término de ejecutoria de ésta providencia indique el estado de salud de su poderdante, señor Hugo Antonio Romero Alvarado.

NOTIFÍQUESE

  
LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ  
Juez